



ACTA DE EVALUACION CURRICULAR
PROCESO CAS N.º 126 – 2018

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE
SERVICIO DE (01) EJECUTIVO III – RESPONSABLE DE COMUNICACIONES
Y PRENSA, PARA LA GERENCIA DE COMUNICACIONES, COMERCIAL Y
MERCADOTECNIA DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA PREPARACION Y
DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS LIMA – 2019**

Siendo las 02:30 p.m. del día 09 de Marzo de 2018, en aplicación del artículo 3º del reglamento del Decreto Legislativo N.º 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 075-2008-PCM, se reunieron en la Oficina de Personal de los Juegos del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, los miembros de la comisión encargada de llevar a cabo el PROCESO CAS N.º 126-2018, con la finalidad de realizar la evaluación curricular presentadas en la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de una persona para desempeñar el cargo de un EJECUTIVO III – RESPONSABLE DE COMUNICACIONES Y PRENSA

CRITERIOS DE EVALUACION

Revisión de Documentos.

Revisión de cumplimiento de los Requisitos Mínimos.

Evaluación del Curriculum Vitae.

RESULTADOS:

De acuerdo a la evaluación curricular presentada, se ha obtenido el siguiente resultado:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
1	KARLA MARIELA URDIALES ADRIANZEN	NO APTO
2	CESAR ROMAN IBARGUEN ISAYAMA	NO APTO

Siendo las 03:00 p.m. del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Oficina de Personal de los Juegos